



Consejo Internacional del Café
140.º período de sesiones
13-17 octubre 2025
San Pedro Sula, Honduras

**Orden del día
provisional**

Tema	Documento
Apertura del 140.º período de sesiones del Consejo	
La Presidenta de Honduras pronunciará un discurso de apertura. El Presidente del Consejo pronunciará un discurso de apertura. La Directora Ejecutiva pronunciará un discurso de bienvenida.	
1. Orden del día provisional: <i>para aprobación</i>	ICC-140-0 Rev. 1
2. Admisión de observadores: <i>para examen</i>	pendiente
El Consejo decidirá acerca de la aceptación de observadores e indicará los temas del orden del día que les estén abiertos.	
3. Votos	
3.1 Redistribución de los votos para el 140.º período de sesiones del Consejo para el año cafetero 2024/25: <i>para examen y, si procede, aprobación</i>	pendiente
La Jefe de Operaciones informará al respecto.	
4. Políticas nacionales del café	verbal
Se invita a los Miembros a informar sobre el progreso y los cambios en el sector del café y las políticas relacionadas en sus países.	
5. Cuestiones financieras y administrativas	
5.1 Comité de Finanzas y Administración: <i>para tomar nota</i>	pendiente
El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará acerca de la reunión del Comité y de la situación financiera.	
5.2 Informe sobre recaudación de contribuciones de los Miembros con adeudos: <i>para tomar nota</i>	pendiente
El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará al respecto.	
5.3 Proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2025/26: <i>para examen y, si procede, aprobación</i>	pendiente
El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará al respecto.	
5.4 Distribución de los votos para el cálculo de contribuciones para el año cafetero 2025/26: <i>para examen y, si procede, aprobación</i>	pendiente
Los documentos que contengan la base estadística para la distribución de votos propuesta para los Miembros exportadores e importadores y la distribución inicial de los votos para el año cafetero 2025/26 serán considerados por el Consejo.	
6. Informe de reuniones de comités y otros órganos	
6.1 Comité Conjunto: <i>para tomar nota</i>	verbal
El Presidente del Comité Conjunto informará al respecto.	

6.2	Iniciativas y informes propuestos - 2024/25: para examen y, si procede, aprobación	pendiente
El Presidente del Comité Conjunto informará al respecto.		
7. Acuerdo Internacional del Café de 2022		
7.1	Miembros del Acuerdo Internacional del Café de 2022: para tomar nota	ED-2409/22 Rev. 3
La Directora Ejecutiva informará acerca de firmas y el depósito de instrumentos de ratificación, aceptación y aprobación del Acuerdo de 2022.		
7.2	Grupo de Trabajo para la Entrada en Vigor del Acuerdo de 2022: para tomar nota	verbal
El Presidente del Grupo de Trabajo para la Entrada en Vigor del Acuerdo de 2022 informará sobre los avances realizados.		
8. Informe sobre la labor de la OIC y la situación del mercado: para tomar nota		
La Directora Ejecutiva presentará un informe acerca de la labor de la Organización, destacando los avances, logros, desafíos, oportunidades y limitaciones. El informe se centrará en la ejecución del programa de actividades, incluso el marco normativo, las asociaciones y las contribuciones voluntarias.		verbal
9. Sostenibilidad y alianzas		
9.1	Grupo Operativo Público-Privado del Café y Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales: para tomar nota	verbal
La Directora Ejecutiva presentará.		
9.2	Marco normativo del sector cafetero: para tomar nota	verbal
La Jefe de Operaciones informará al respecto.		
9.3	Evaluación de la implementación de los Memorandos de Entendimiento de la OIC: para tomar nota	pendiente
La Jefe de Operaciones informará al respecto.		
10. Titulares de cargo y comités		
10.1	Presidente y Vicepresidente y composición de los comités: para examen y, si procede, aprobación	pendiente
Los portavoces de los Miembros exportadores e importadores presentarán sus nombramientos de Presidentes, Vicepresidentes y miembros de comités.		
10.2	Presidente y Vicepresidente del Consejo: para elección	verbal
De conformidad con el Artículo 10 del Acuerdo de 2007, el Presidente y el Vicepresidente para el año cafetero 2025/26 deberán ser elegidos, respectivamente, entre los representantes de los Miembros exportadores e importadores.		
11. Credenciales: para examen y, si procede, aprobación		
El Presidente examinará las credenciales con la ayuda de la Secretaría e informará al Consejo.		verbal
12. Reuniones futuras: para examen		
Se invita a los Miembros a que sugieran temas de informes que se puedan presentar en el próximo período de sesiones, para inclusión en el orden del día, y mejoras en las disposiciones concertadas para reuniones futuras.		ED-2491/25
13. Otros asuntos: para examen		
		verbal
Ceremonia de clausura		verbal

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

[Acuerdo Internacional del Café de 2007](#)

[Plan de acción quinquenal de la Organización Internacional del Café](#)

[Reglamento de la Organización Internacional del Café](#)